

CORTEFIEL, S.A.

PAGO DIVIDENDO COMPLEMENTARIO

De conformidad con lo acordado en la Junta Ordinaria de Accionistas de 28 de junio de 2002 y en la sesión del Consejo de Administración de 26 de noviembre pasado, se ha dispuesto el pago a las acciones de la sociedad **Cortefiel, S.A.** del Dividendo Complementario, relativo al Ejercicio cerrado al 28 de febrero de 2002, por la cuantía que se indica a continuación por cada acción:

<u>Importe Bruto</u>	<u>Retención</u>	<u>Importe Liquido</u>
0,12196970.-Euros	0,01829545.-Euros	0,10367424.-Euros

El pago del dividendo mencionado se hará efectivo el 17 de enero de 2003, a través del Banco Santander Central Hispano, S.A., que actuará de Entidad pagadora, y de las Entidades encargadas del Registro contable donde estén inscritas las acciones.

Madrid, 26 de diciembre de 2002


El Secretario del Consejo de Administración